



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS OBISPOS DE COSTA RICA EN VISITA «AD LIMINA»

Sábado 19 de febrero de 1994

Queridos hermanos en el episcopado:

1. Con profundo afecto deseo expresaros, una vez más, mi cordial bienvenida a este encuentro, en el marco de la visita “ad limina”, y os saludo entrañablemente con las palabras del Apóstol: “Gracia y paz de parte de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo” (*Rm 1, 7*).

Vuestra venida a Roma, centro de la catolicidad, obedece a la antigua tradición de venerar los sepulcros de san Pedro y san Pablo, y con ello deseáis manifestar la profunda comunión entre vuestras Iglesias particulares y la Sede Apostólica. La unidad de los Obispos con el Sucesor de Pedro, basada en las promesas de Cristo, es garantía de que las comunidades eclesiales están cimentadas sobre roca firme (*Mt 7, 24-27*).

Agradezco vivamente las amables palabras de Monseñor Román Arrieta Villalobos, Arzobispo de San José y Presidente de la Conferencia Episcopal, con las que ha querido expresar, en nombre vuestro y de la Iglesia en Costa Rica, los sentimientos de fe y de caridad eclesial que os unen al Sucesor de Pedro. Deseo agradecer también a todos las detalladas informaciones que me habéis ofrecido, tanto en las Relaciones quinquenales como durante los coloquios personales, lo cual me ha permitido conocer mejor la vitalidad de vuestras comunidades eclesiales así como los sectores del Pueblo de Dios que requieren una especial dedicación pastoral.

2. Me uno a vosotros en vuestra acción de gracias por los abundantes frutos con que el Señor ha bendecido a vuestras diócesis desde la última visita “ad limina” en 1989. En efecto, el aumento de vocaciones y de ordenaciones sacerdotales, la mayor participación de los laicos en las tareas eclesiales, la fecunda labor de numerosos catequistas en la formación cristiana de los niños y jóvenes, el resurgir de los movimientos apostólicos, son otros tantos motivos de satisfacción por

los objetivos alcanzados en el vasto campo de la nueva evangelización en Costa Rica.

Pero las metas conseguidas han de ser estímulo para un empeño en el ministerio apostólico cada vez más decidido y generoso. Vosotros, mejor que nadie, conocéis bien el largo camino que todavía queda por recorrer y los arduos problemas que vuestras comunidades eclesiales deben afrontar cada día.

3. La obra de evangelización exige por parte de todos un esfuerzo renovado y constante, especialmente ante los retos del mundo actual, como son las tendencias secularizantes, el indiferentismo religioso y la crisis de valores, que constatamos en la realidad social y que afectan a la conciencia individual y colectiva, también en los Países de larga tradición cristiana.

A vosotros –como habéis reiterado, junto con los demás Episcopados latinoamericanos– os corresponde la tarea de impulsar la Nueva Evangelización: “Ésta es nuestra tarea: hacer que la verdad sobre Cristo, la Iglesia y el hombre penetre más profundamente en todos los estratos de la sociedad en búsqueda de su progresiva transformación” (Patrum IV Confer. Gen. Episc. Americae Latinae, *Nuntius ad gentes Americae Latinae*, 3). Vuestra acción pastoral, por estar destinada a “impulsar y defender la unidad de la fe y la disciplina común de toda la Iglesia” (*Lumen gentium*, 23), es de particular importancia para afianzar la unidad y comunión en el seno de vuestra Conferencia Episcopal, para aunar esfuerzos y conseguir que la obra evangelizadora manifieste con mayor claridad que hay “un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, un solo Dios y Padre de todos” (Ef 4, 5). Por eso, para que no se produzcan desviaciones o confusión entre los fieles, es necesario preservar la unidad de la fe y la fidelidad al Magisterio.

4. En el ejercicio de vuestro ministerio, “para perpetuar la obra de Cristo, Pastor eterno” (*Christus Dominus*, 2), contáis en primer lugar con los sacerdotes, a los que el Concilio Vaticano II llama “colaboradores diligentes de los Obispos” (*Lumen gentium*, 28). Estad, pues, muy cerca de ellos, “dispuestos a escucharlos y a tratarlos con confianza” (*Christus Dominus*, 16), a través de una mayor relación personal y con auténtica amistad sacerdotal, como Jesús, el Buen Pastor, que conoce a sus ovejas y da su vida por ellas. Preocupaos de “su situación espiritual, intelectual y material, para que puedan vivir santa y religiosamente y puedan realizar su ministerio con fidelidad y fruto” (*Ibid.*). Estad seguros de que el bienestar humano y espiritual de los sacerdotes se reflejará positivamente en la vida de las comunidades cristianas. Procurad fomentar diversas formas de relación y convivencia fraterna entre ellos. De esta manera, podrán afrontar con mayor confianza las dificultades cotidianas y vivir con mayor fidelidad y gozo su vocación sacerdotal, configurándose con Cristo, obediente, pobre y casto.

En las diferentes actividades de su ministerio, los sacerdotes deben tener muy presente que los fieles tienen derecho a que se les enseñe el contenido integral de la Revelación y la doctrina de la Iglesia, evitando cuidadosamente relecturas subjetivas del mensaje cristiano, ambigüedades engañosas o silencios sospechosos que pueden suscitar desorientación y amenazar la pureza de

la fe. Estos criterios han de ser observados también por aquellos presbíteros que hablan en nombre de la Iglesia en los medios de comunicación social.

El mismo esmero tienen que poner los sacerdotes en las celebraciones litúrgicas y en su acción ministerial. El presbítero es el hombre de la caridad, es el buen pastor, a imagen de Cristo que ama a sus ovejas y da su vida por ellas (cf. *Jn* 11-15). Como Cristo, tiene que ser “manso y humilde de corazón” (*Mt* 11, 29), dejando de lado todo espíritu de dominio y ambición personal, para seguir el ejemplo del “Hijo del hombre” que no “ha venido a ser servido, sino a servir y a dar su vida como rescate por muchos” (*Ibíd.*, 10, 45).

5. Corazón de la diócesis debe ser el *Seminario*, centro de formación de los futuros sacerdotes. Estad, pues, muy cerca de los alumnos de vuestro Seminario Central, tratando y formando a cada uno con amor de padre, según el ejemplo de Jesús, que instruía y formaba a sus discípulos. Dedicad a vuestro Seminario a los sacerdotes mejor preparados en ciencia, experiencia y, ante todo, con acrisolada virtud, de tal manera que, con sus enseñanzas y con el testimonio de su vida sacerdotal intachable, sean valiosos colaboradores del don de la vocación sacerdotal que el Señor ha puesto en el corazón de muchos jóvenes costarricenses.

En mi Exhortación Apostólica postsinodal *Pastores dabo vobis* he propuesto pautas para una sólida formación de los futuros sacerdotes a nivel espiritual, intelectual y humano, poniendo también especial énfasis en una adecuada formación afectiva de los seminaristas, para que acojan el celibato sacerdotal no tanto como una obligación, sino sobre todo como un don de Dios y un llamado a seguir más de cerca a Cristo, Sacerdote eterno. “Ciertamente es una gracia que no dispensa de la respuesta consciente y libre por parte de quien la recibe, sino que la exige con una fuerza especial. Este carisma del Espíritu lleva consigo también la gracia para que el que lo recibe permanezca fiel durante toda su vida y cumpla con generosidad y alegría los compromisos correspondientes” (*Pastores dabo vobis*, 50).

6. He visto con agrado que la presencia apostólica de los *religiosos y religiosas* en la vida de la Iglesia en Costa Rica se ha acrecentado, tanto en número como en calidad, gracias al aumento de vocaciones. Este florecimiento vocacional tiene que ir acompañado por una profunda e intensa formación espiritual y académica en los noviciados y centros de estudio, y abierta siempre a las exigencias de la Iglesia y de la sociedad de hoy.

Es también motivo de satisfacción constatar el clima de entendimiento y más intensa colaboración entre los Obispos y las Conferencias de los Superiores y de las Superiores Mayores de Costa Rica. Aliento, pues, a los Institutos religiosos a mantenerse fieles a los carismas de sus Fundadores y a extremar su disponibilidad y espíritu de comunión con los Obispos, siguiendo sus directrices doctrinales y pastorales, conscientes de que todo ello dará renovada fuerza a su testimonio de personas consagradas y redundará en una mayor eficacia de sus trabajos apostólicos. Pienso con particular solicitud en los religiosos y religiosas dedicados generosamente

a tantas obras de la Iglesia en el campo de la enseñanza, asistencia social y atención a los pobres, enfermos y marginados. Me siento particularmente cercano a aquellos que, con espíritu de verdadera abnegación, dedican su tiempo y energías a la atención humana y espiritual de las diversas comunidades indígenas del país.

7. Una realidad alentadora en la Iglesia de Costa Rica es la existencia de muchos laicos comprometidos y de diversos grupos y movimientos apostólicos. Sin duda el Espíritu Santo suscita los carismas, pero toca a los Pastores discernirlos para que colaboren efectivamente en la construcción de la comunión eclesial. Entre esos movimientos destacan los que trabajan en la pastoral familiar. Su testimonio y compromiso apostólico, con encuentros de oración y formación, han motivado a tantas personas a dedicarse a la evangelización y renovación de la vida cristiana. Además de asistir a los matrimonios y promover la formación de los esposos cristianos y la santidad de la familia, se han entregado a la tarea de ayudar y orientar, según los criterios de la recta doctrina, a quienes viven en situaciones matrimoniales irregulares (cf. *Familiaris consortio*, 77-78; *Puebla*, 595).

A este respecto, comparto la viva preocupación que habéis expresado en vuestros Informes sobre los peligros que amenazan la estabilidad y unidad de la familia en Costa Rica, como son la mentalidad hedonista y egoísta, el divorcio, el deterioro de los principios éticos y morales, así como las mismas condiciones de vida y los problemas de vivienda. Es necesario, pues, aunar esfuerzos para que la familia pueda salir indemne de los peligros que le acechan y se refuerce su identidad como célula primera y vital de la sociedad, centro de irradiación de la fe y escuela de vida cristiana.

8. En el campo social, son de alabar las iniciativas emprendidas para conmemorar el primer centenario de la Carta Pastoral de Monseñor Bernardo Augusto Thiel “Sobre el Justo Salario” y el quincuagésimo aniversario de promulgación de las “Garantías Sociales y del Código de Trabajo”, en la que colaboró activamente el entonces Arzobispo de San José. En esta circunstancia habéis reiterado la validez de la doctrina social de la Iglesia, aplicándola a la situación actual de Costa Rica. Para lograr los objetivos deseados, se hace particularmente necesaria la participación de los laicos, los cuales, como exigencia de su vocación cristiana, “han de impregnar y perfeccionar con el espíritu evangélico el orden de las realidades temporales” (*Apostolicam actuositatem*, 5). A este propósito, la formación cristiana de los fieles –y en especial de los jóvenes–, ha de abarcar también lo que se refiere a la doctrina social de la Iglesia, en la cual encontrarán una preciosa ayuda para fomentar el espíritu de laboriosidad, para descubrir la importancia del trabajo bien realizado, para promover iniciativas de producción especialmente adaptadas a vuestras circunstancias e inspiradas en los ideales de justicia y solidaridad.

Son de alabar también, a este respecto, las actividades de “Cáritas” y de la “Escuela Social Juan XXIII”, así como las iniciativas de numerosas parroquias en favor de los grupos menos favorecidos. Mucho se ha hecho igualmente para difundir las enseñanzas de la Iglesia en materia social y para que las instituciones públicas y laborales se inspiren en sus principios. Habrá que

proseguir en este camino y promover una verdadera pastoral de la clase obrera, para que el trabajo sea debidamente estimado en su riqueza humana y valor social y espiritual, y los trabajadores reciban la necesaria atención eclesial.

En vuestro país, donde se da un particular relieve a los problemas educativos, la enseñanza superior ha conocido en los últimos años un gran auge, como lo indica también la reciente creación de varias Universidades privadas. Éste es un campo –al igual que el vasto mundo de la cultura– que requiere una atención pastoral adecuada, a la que no dudo que – en la medida de vuestras posibilidades – dedicaréis personas idóneas para tal responsabilidad. Como señalé en el discurso inaugural de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, “aunque el Evangelio no se identifica con ninguna cultura en particular, sí debe inspirarlas, para de esta manera transformarlas desde dentro, enriqueciéndolas con los valores cristianos que derivan de la fe. En verdad, la evangelización de las culturas representa la forma más profunda y global de evangelizar a una sociedad, pues mediante ella el mensaje de Cristo penetra en las conciencias de las personas y se proyecta en el "ethos" de un pueblo, en sus actitudes vitales, en sus instituciones y en todas las estructuras” (*Discurso inaugural de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*, n. 20, 112 de octubre de 1992).

9. En las Relaciones quinquenales habéis expresado vuestra común inquietud pastoral frente a la expansión de las sectas y de nuevos grupos religiosos que atraen a muchos fieles y siembran confusión e incertidumbre entre los católicos. A este respecto, en el pasado mes de noviembre ha tenido lugar en Managua (Nicaragua) un encuentro de los Obispos de América Central y Panamá para analizar este preocupante problema y encontrar líneas de acción pastoral para afrontarlo. No dudo que las conclusiones de dicho encuentro serán convenientemente divulgadas entre los sacerdotes, religiosos y demás agentes de pastoral, para inspirar así una acción eficaz y concordada, dirigida a formar cristianos convencidos, fomentar celebraciones litúrgicas vivas y participadas, y crear comunidades fervientes, que ofrezcan a quienes lo necesitan una acogida que les haga sentirse verdaderamente entre hermanos. Junto a la justa valoración de la influencia negativa de dichos grupos religiosos fundamentalistas, habrá que poner especial empeño en la formación de los fieles y ver cómo se pueden contrarrestar las causas que empujan a muchos a abandonar sus comunidades para adherirse a las sectas.

10. Antes de terminar quiero expresaros de nuevo, amados Hermanos, mi agradecimiento. Pido al Señor que este encuentro consolide y confirme vuestra mutua unión como Pastores de la Iglesia en Costa Rica, en bien de vuestras comunidades eclesiales. Al mismo tiempo, os ruego que transmitáis a los sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas, agentes de pastoral y a todos vuestros diocesanos, mi afectuoso saludo y mi bendición. Recordadles que el Papa les tiene presentes en sus plegarias y que les alienta a dar siempre auténtico testimonio de vida cristiana en la sociedad actual.

A la intercesión maternal de Nuestra Señora de los Ángeles encomiendo vuestras personas, vuestros proyectos y labor pastoral, para que guiéis firmemente esa porción de la Iglesia de Dios

que peregrina en Costa Rica. Con estos fervientes augurios os acompaña también mi cercanía espiritual y mi Bendición Apostólica.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana